 <p>Personería Municipal de Armenia Construyendo ciudadanía y paz</p>	<p>ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA EN GRANDES ALMACENES</p>	Código: FO-GC-013
		Versión: 1
		Fecha de elaboración: 01-03-2023
		Fecha de revisión: 01-03-2023
		Página 1 de 8

La Personería Municipal de Armenia, dando cumplimiento a lo dispuesto en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 2.2.1.1.1.6.1, 2.2.1.1.2.1.1 y 2.2.1.2.1.5.3. Del Decreto 1082 de 2015, procede a realizar los estudios previos, análisis del sector e invitación pública a participar en el presente proceso contratar la compraventa de botiquines, camillas y elementos de primeros auxilios para la personería municipal de armenia.

1. DESCRIPCION DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER:

Para el desarrollo de sus competencias constitucionales y legales la Personería Municipal de Armenia cuenta con una planta física ubicada en la calle 14 número 21-14 – 16 y 18, en la ciudad de Armenia Quindío, estructural de tres (03) pisos, donde desempeñan las actividades todos los funcionarios de planta, colaboradores y practicantes de la entidad, y se presta la atención a usuarios.

En atención a lo legalmente establecido en materia de seguridad y salud en el trabajo, es deber de la entidad, la implementación, ejecución, seguimiento y evaluación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, SG-SST., para lo cual deberá adoptar las medidas y acciones necesarias para el desarrollo de dicho sistema, las cuales pretenden prevenir y controlar los posibles riesgos y enfermedades laborales.

El comité operativo de emergencia y las brigadas forman parte integral de dicho sistema, por tanto, se debe proveer a los brigadistas que las integran, de los elementos necesarios que requieren para llevar a cabo su labor, dichos elementos deben ser suministrados teniendo en cuenta las características propias que debe poseer cada elemento de conformidad con la exposición al riesgo del trabajador y al confort y al análisis de vulnerabilidad de la entidad. Es deber de las brigadas portar dichos elementos y encargarse de la evacuación de las personas que se encuentran en el lugar de la emergencia, ya que son los únicos que podrán hacer uso de estos elementos de prevención y atención de emergencias.

Así mismo, de acuerdo con la inspección de seguridad a los diferentes elementos de emergencias y teniendo en cuenta las condiciones de la infraestructura, la naturaleza de la entidad y su misionalidad se identifica la necesidad de la implementación del plan de prevención y atención de emergencias, observaciones que han sido identificadas por el profesional en SST y las recomendaciones de la ARL POSITIVA.


Por lo anterior, resulta necesario adelantar una Invitación pública a participar en el proceso de selección de mínima cuantía para contratar la compraventa de botiquines, camillas y elementos de primeros auxilios para la Personería municipal de Armenia a través de grandes almacenes, el cual se encuentra contemplado dentro del Plan Anual de Adquisiciones para la presente Vigencia 2023.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR:

2.1 Objeto del contrato: Contratar la compraventa de botiquines, camillas y elementos de primeros auxilios para la personería municipal de Armenia.

2.2 Identificación del objeto a contratar en el Clasificador de Bienes y Servicios-

Los bienes que se pretenden contratar según la guía de Colombia Compra Eficiente y el clasificador de bienes y servicios UNSPSC es el siguiente:

 <p>Personería Municipal de Armenia Construyendo ciudadanía y paz</p>	ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA EN GRANDES ALMACENES	Código: FO-GC-013
		Versión: 1
		Fecha de elaboración: 01-03-2023
		Fecha de revisión: 01-03-2023
		Página 2 de 8

CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO
56121201	Camilla de primeros auxilios
42172001	Kits de primeros médicos de emergencia.
46191618	extintores
31201513	Cinta antideslizante
60131105	silbatos

2.1. Especificaciones técnicas.

La entidad relaciona a continuación las especificaciones técnicas requeridas para suplir la necesidad referida en el numeral 1 del presente estudio de previo, de conformidad con los catálogos publicados en la TVEC:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
2	CAMILLAS FEL COMPLETO
2	GS-BOTIQUIN PRIMEROS AUXILIOS TIPO B
1	GS-EXTINTOR 2.5 GI DE AGUA A PRESION - ARCHIVO
8	GS-EXTINTOR DE MANO CO2 05 LIBRAS EN ALEACION SISTEMAS 1 PRIMER PISO 2 SEGUNDO PISO 1 TERCER PISO 2 CONCILIACIÓN 1 AUDITORIO 1
17	SILBATOS DE EMERGENCIA
4	CINTA ANTIDESLIZANTE FOTOLUMIN ROLLO X5 M ESCALONES SEGUNDO PISO 17

2.2. Lugar de entrega.

Los bienes serán entregados por el Gran Almacén en la Ciudad de Armenia, Quindío, en las oficinas de la Personería Municipal de Armenia ubicadas en la carrera 14 número 21-14.


2.3. Plazo de ejecución.

El plazo de ejecución será contado a partir de la colocación de la orden de compra y estará vigente hasta el día 29 de diciembre de 2023.

2.4. Obligaciones de las partes.

2.4.1. Del Contratista: El contratista (Gran Almacén) deberá:

- Cumplir con las condiciones técnicas ofrecidas en los catálogos de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para la compra por Grandes Superficies.
- Los productos deben cumplir con condiciones óptimas de calidad.
- Realizar la entrega en un plazo de diez (10) días hábiles después de la colocación de la orden de compra, teniendo en cuenta que esta es la primera compra que realizará la Entidad a través de este medio.
- Informar a la entidad en caso de no tener en su inventario el bien objeto de la orden de compra, en el día hábil siguiente al recibo de esta y solicitar la cancelación o modificación de la misma.

 <p>Personería Municipal de Armenia Construyendo ciudadanía y paz</p>	<p>ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA EN GRANDES ALMACENES</p>	Código: FO-GC-013
		Versión: 1
		Fecha de elaboración: 01-03-2023
		Fecha de revisión: 01-03-2023
		Página 3 de 8

- e. Presentar la factura de conformidad con los requerimientos de la entidad, adjuntando la constancia de pago de los aportes a seguridad social y parafiscal.

2.4.2. De la entidad contratante: La Personería Municipal de Armenia deberá:

- a. Reportar las inconformidades con los bienes entregados, en un plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la entrega de los elementos.
- b. Pagar las facturas al Gran Almacén dentro de los treinta (30) días calendario siguientes de la presentación de la factura.
- c. Verificar al momento del pago si el Gran Almacén es autor retenedor y una vez realizado el pago deberá remitir al Gran Almacén el respectivo certificado o soporte de pago que indique las retenciones si así las hizo, dentro de los 30 días calendario siguiente al pago.
- d. Designar un supervisor para la orden de compra.

La política de cambios aplicable será la establecida en el literal H de los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

3. MODALIDAD DE SELECCIÓN Y TIPO DE CONTRATO

3.1. Modalidad de selección: Contratación de mínima cuantía.

Al tratarse de un contrato que no supera el diez por ciento (10%) de menor la cuantía de la entidad, que para la vigencia 2023 equivale a la suma de TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE (\$32.480.000), el proceso de selección del contratista se adelantará bajo la modalidad de contratación de Mínima Cuantía de conformidad con el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007.


De esta manera, el factor que tendrá en cuenta la entidad para seleccionar la oferta será el menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones exigidas.

Por su parte, el parágrafo 1 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, como fue adicionado por la Ley 1474 de 2011, establece que las Entidades Estatales pueden hacer adquisiciones de mínima cuantía en “Gran Almacén”, las cuales están reglamentadas por el artículo 2.2.1.2.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015.

Colombia Compra Eficiente en ejecución de su función de desarrollar mecanismos de agregación de demanda de las Entidades Estatales, invitó a los Grandes Almacenes registrados en la Superintendencia de Industria y Comercio a vincularse a la Tienda Virtual del Estado Colombiano para ofrecer a las Entidades Estatales el Catálogo del Gran Almacén para sus Procesos de Contratación de mínima cuantía.

Adicional a lo anterior, esta modalidad de contratación se acoge a las disposiciones establecidas en “Los términos y condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano” y el “Manual de la modalidad de selección de mínima cuantía” expedido por Colombia Compra Eficiente.

Finalmente, en cumplimiento del artículo 2.2.1.2.1.2.9. del Decreto 1082 de 2015, el artículo 41 de la Ley 1955 de 2019, el Decreto 310 de 2021 y los lineamientos de la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente, la Personería Municipal de Armenia verificó la existencia de acuerdos marco de precios vigentes para satisfacer la necesidad identificada al momento de adelantar el presente estudio previo, encontrando que Colombia Compra Eficiente no tiene vigente el acuerdo de precios ni bolsa de productos para la adquisición de los elementos objeto del presente contrato.

 <p>Personería Municipal de Armenia Construyendo ciudadanía y paz</p>	ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA EN GRANDES ALMACENES	Código: FO-GC-013
		Versión: 1
		Fecha de elaboración: 01-03-2023
		Fecha de revisión: 01-03-2023
		Página 4 de 8

3.2. Tipo de Contrato: Contrato de compraventa, mediante la expedición de una orden de compra a través de la tienda virtual del estado colombiano. Conforme a lo establecido en 2.2.1.2.1.5.3 del Decreto 1082 del 2015.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO:

La Personería Municipal de Armenia estima el valor de la orden de compra en la suma de **SEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$6.731.998,00), incluido IVA.**

Correspondiente a dos Órdenes de Compra:

- con la Empresa **PROVEER INSTITUCIONAL SAS. Por valor de QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$566.176,00), incluido IVA).**
- con la Empresa **PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A. Por valor de SEIS MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS PESOS MCTE (\$6.165.822,00), incluido IVA).**

Estarán a cargo del oferente cuya oferta sea aceptada por la entidad, todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por autoridades del orden Nacional, Departamental y Local, así como el costo de las siguientes estampillas:

ESTAMPILLA	TARIFA	ACTO ADMINISTRATIVO QUE LA REGULA
PROCULTURA	1,5 % Del valor del contrato	Acuerdo Municipal 229 de 2021
PRO-BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR	2% Del valor del contrato	Acuerdo Municipal 017 de 2012
PRO-HOSPITAL Hospital Universitario del Quindío San Juan de Dios	2% Del valor del contrato	Ordenanza 0005 de 2005
Justicia Familiar	2% Del valor del contrato	Acuerdo Municipal 262 de 2022

Adicionalmente, en cumplimiento de la normativa vigente y cada vez que se expida o suscriba el acta de supervisión el contratista deberá aportar la siguiente estampilla:


ESTAMPILLA	VALOR	ACTO ADMINISTRATIVO QUE LA REGULA
PRO HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL QUINDÍO SAN JUAN DE DIOS	\$ 3.200,00	Decreto 939 de 2022 (12 diciembre 2022)

Es obligación del oferente consultar y tener en cuenta todos los costos de contratación.

FORMA DE PAGO:

La Personería Municipal, cancelará el valor de las órdenes de compra que se suscriban, dentro de los 10 días calendario siguiente a la presentación de la factura por parte del Gran Almacén.

La factura o cuenta de cobro, deberá contar con **LOS SIGUIENTES SOPORTES:**

 <p>Personería Municipal de Armenia Construyendo ciudadanía y paz</p>	ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA EN GRANDES ALMACENES	Código: FO-GC-013
		Versión: 1
		Fecha de elaboración: 01-03-2023
		Fecha de revisión: 01-03-2023
		Página 5 de 8

- Constancia de pago de aportes a la seguridad social y parafiscales en caso de estar obligado.
- Certificación de paz y salvo de aportes a seguridad social y parafiscales suscrito por contador, con la debida copia de la tarjeta profesional del Contador, certificado de vigencia y antecedentes profesionales, copia de la cédula de ciudadanía del Contador.
- Certificación bancaria de la cuenta donde se depositará el pago
- RUT

5. FORMA, LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN:

Teniendo en cuenta que Colombia Compra Eficiente invitó a los Grandes Almacenes registrados en la Superintendencia de Industria y Comercio a vincularse a la TVEC para ofrecer a las Entidades Estatales el Catálogo del Gran Almacén para sus Procesos de Contratación de Mínima Cuantía, los precios se encuentran fijados en la plataforma por medio de catálogos de los proveedores seleccionados por Colombia Compra Eficiente.

6. EXISTENCIA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

La Personería Municipal de Armenia, dispone de un presupuesto máximo de **SEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$6.731.998,00), incluido IVA** para el cumplimiento del objeto del presente proceso, de acuerdo con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 256 del día 6 de diciembre de 2023, con cargo al rubro 2.1.2.02.02.009 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES.

7. ANÁLISIS DEL SECTOR.


Teniendo en cuenta que Colombia Compra Eficiente invitó a los Grandes Almacenes registrados en la Superintendencia de Industria y Comercio a vincularse a la TVEC para ofrecer a las Entidades Estatales el Catálogo del Gran Almacén para sus Procesos de Contratación de Mínima Cuantía, los precios se encuentran fijados en la plataforma por medio de catálogos de los proveedores seleccionados por Colombia Compra Eficiente.

Conforme a los términos de condiciones y usos de la tienda virtual del estado colombiano para la entidades compradoras emitido por la Agencia Nacional de Contratación –Colombia Compra Eficiente -.

8. ANALISIS DEL RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO

De acuerdo con la modalidad de contratación a realizar se identifica el siguiente riesgo:

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión			
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad		
1	General	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento de términos y condiciones de uso de tienda virtual	Insatisfacción de la necesidad	Improbable	Menor	4	Bajo	Contratista y	Reducir las consecuencias o el impacto del riesgo	Improbable	Insignificante	3	Bajo	Si	Entidad	Solicitud de la Orden de compra	Acta de liquidación	Informe de supervisión con observancia de los términos y condiciones de uso de tienda virtual	Antes del pago de la OC		

 <p>Personería Municipal de Armenia Construyendo ciudadanía y paz</p>	<p>ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA EN GRANDES ALMACENES</p>	Código: FO-GC-013
		Versión: 1
		Fecha de elaboración: 01-03-2023
		Fecha de revisión: 01-03-2023
		Página 6 de 8

9. CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE.

Conforme la necesidad que pretende satisfacer la entidad, la Personería Municipal de Armenia acudió a la Agencia Nacional de Contratación para verificar la disponibilidad de los bienes objeto de la contratación en el catálogo de Grandes Superficies, siguiendo con el procedimiento impartido en los términos y condiciones de uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, el cual establece "X. Procesos y reglas de contratación con Gran Almacén en la TVEC; D. Proceso de contratación en Gran almacén (e) la Entidad Compradora debe diligenciar el formato de estudios previos en la TVEC y revisar los precios del catálogo para cada uno de los bienes que pretende adquirir para seleccionar el Gran Almacén que ofrece el menor precio por el total de los bienes requeridos", encontrando los productos que contienen la descripción técnica de los bienes, de la siguiente manera:

NOTA 1: Es importante dejar constancia que, en consulta realizada a los catálogos de los grandes almacenes en la tienda virtual, PROVEER INSTITUCIONAL SAS PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A. son las empresas que cumplen con las especificaciones técnicas requeridas por la entidad y la totalidad de los productos, y que además tenía disponibilidad de las cantidades estipuladas de los elementos objeto del presente estudio previo, de ahí que dicha consulta en los catálogos se toma como base para determinar el posible valor de la orden de compra que la Personería Municipal de Armenia, desea aprobar para satisfacer la necesidad ampliamente expuesta, además de las comparaciones que a continuación se describen para determinar el menor valor:




Saltar a

Artículos y servicios (7)

Ver: Panel Clasificar por... Relevancia

<p><input type="checkbox"/> Solicitudes 1</p> <p><input type="checkbox"/> Proveedor</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A. 5 <input type="checkbox"/> Polyflex 1 <input type="checkbox"/> PROVEER INSTITUCIONAL SAS 1 <p><input type="checkbox"/> Mercancía</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Ninguno 5 <input type="checkbox"/> Oficina 2 <p>Rango de precios (COP)</p> <p>Min. Máx. Ir</p>	<p>GSF01-EXTINTOR 2.5 GI DE AGUA A PRESION cod: 900503650 Pieza del proveedor p900503650 de PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.</p> <p>386.750,00 COP / Unidad</p> <p>Cantidad: 1 + - Agregar</p>	<p>GSF01 - EXTINTOR DE AGUA DE 2.5 GALONES Pieza del proveedor TVEC3590 de PROVEER INSTITUCIONAL SAS</p> <p>180.466,00 COP / Unidad</p> <p>Cantidad: 1 + - Agregar</p>
	<p>GSF01-EXTINTOR CO2 DE 5 LBS EN ALUMINIO cod: 900518584 Pieza del proveedor p900518584 de PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.</p> <p>594.167,00 COP / Unidad</p> <p>Cantidad: 1 + - Agregar</p>	<p>GSF01 - EXTINTOR 5 LBS CO2 Pieza del proveedor 174589646583 de Polyflex</p> <p>439.300,00 COP / Unidad</p> <p>Cantidad: 1 + - Agregar</p>
	<p>GSF01-SOPORTE METALICO PARA EXTINTOR EN CO2 CAPACIDAD 5,10,15 Y 20 LIBRAS cod: 900520948 Pieza del proveedor p900520948 de PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.</p> <p>14.518,00 COP / Unidad</p> <p>Cantidad: 1 + - Agregar</p>	<p>GSF01-SOPORTE METALICO PARA EXTINTOR EN CO2 CAPACIDAD 5,10,15 Y 20 LIBRAS cod: 900520948 Pieza del proveedor p900520948 de PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.</p> <p>14.518,00 COP / Unidad</p> <p>Cantidad: 1 + - Agregar</p>
	<p>GSF01-EXTINTOR DE MANO CO2 05 LIBRAS EN ALEACION cod: 900509326 Pieza del proveedor p900509326 de PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.</p> <p>433.160,00 COP / Unidad</p> <p>Cantidad: 1 + - Agregar</p>	

 <p>Personeria Municipal de Armenia Construyendo ciudadanía y paz</p>	<p>ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA EN GRANDES ALMACENES</p>	Código: FO-GC-013
		Versión: 1
		Fecha de elaboración: 01-03-2023
		Fecha de revisión: 01-03-2023
		Página 7 de 8

Todo ▾ EXTINTOR DE MANO

ARTÍCULOS Y SERVICIOS

SOLICITUDES



206040 GSF01-EXTINTOR 2.5 GI DE AGUA A PRESION cod:...

BUSCAR EN

- Órdenes
- Facturas
- Sourcing
- Proveedores

Ver más resultados →

Artículos coincidentes 'EXTINTOR DE MANO'

	GSF01-EXTINTOR DE MANO CO2 05 LIBRAS EN ALEACION cod: 900509326 PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.	433.160,00 COP/Unidad
Cantidad <input type="text" value="1"/>	Agregar al carrito	
	GSF01-EXTINTOR DE MANO CO2 05 LIBRAS EN ACERO AL CARBON cod: 900509327 PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.	349.860,00 COP/Unidad
Cantidad <input type="text" value="1"/>	Agregar al carrito	

Todo ▾ SILBATO PARA EMER

ARTÍCULOS Y SERVICIOS

SOLICITUDES

206040 GSF01-SILBATO PARA EMERGENCIA TIPO BOTIQ...

BUSCAR EN

- Órdenes
- Facturas
- Sourcing
- Proveedores

Ver más resultados →

Artículos coincidentes 'SILBATO PARA EMER'

	GSF01-SILBATO PARA EMERGENCIA TIPO BOTIQUIN cod: 900508571 PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.	4.760,00 COP/Unidad
Cantidad <input type="text" value="1"/>	Agregar al carrito	

Todo ▾ BOTIQUIN PRIME

ARTÍCULOS Y SERVICIOS

SOLICITUDES






206040 ...ATO PARA EMERGENCIA TIPO BOTIQUIN cod: 9...


BUSCAR EN

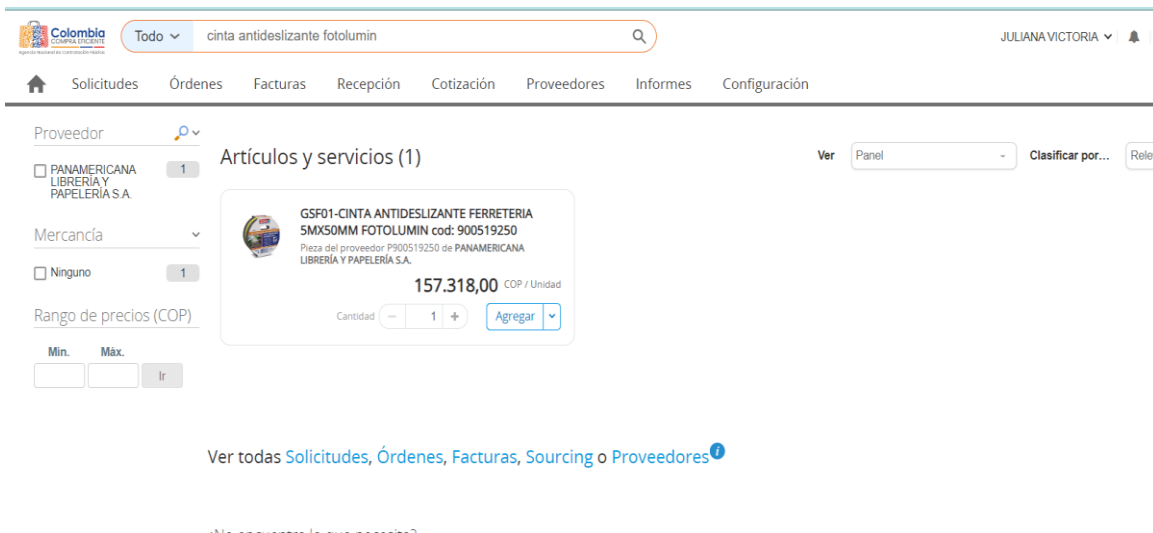
- Sourcing
- Proveedores
- Órdenes
- Facturas

Ver más resultados →

Artículos coincidentes 'BOTIQUIN PRIME'

	GSF01-BOTIQUIN PRIMEROS AUXILIOS TIPO B cod: 900509595 PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.	1.126.900,00 COP/Unidad
Cantidad <input type="text" value="1"/>	Agregar al carrito	
	GSF01-BOTIQUIN PRIMEROS AUX. MALETIN (16 PROD) cod: 900516388 PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.	122.500,00 COP/Unidad
Cantidad <input type="text" value="1"/>	Agregar al carrito	
	GSF01-BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS TIPO A-MALETIN cod: 900508576 PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.	410.721,00 COP/Unidad
Cantidad <input type="text" value="1"/>	Agregar al carrito	
	GSF01-BOTIQUIN PRIMEROS AUXILIOS PARA VEHICULO (18 PRODUCTOS) cod: 900511985 PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.	51.500,00 COP/Unidad
Cantidad <input type="text" value="1"/>	Agregar al carrito	
	GSF01-BOTIQUIN PRIMEROS AUXILIOS TIPO C 27 PRODUCTOS cod: 900506246 PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.	1.978.500,00 COP/Unidad
Cantidad <input type="text" value="1"/>	Agregar al carrito	

 <p>Personeria Municipal de Armenia Construyendo ciudadanía y paz</p>	<p>ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA EN GRANDES ALMACENES</p>	Código: FO-GC-013
		Versión: 1
		Fecha de elaboración: 01-03-2023
		Fecha de revisión: 01-03-2023
		Página 8 de 8



Colombia Compra Eficiente

Todo cinta antideslizante fotolumin

JULIANA VICTORIA

Solicitudes Órdenes Facturas Recepción Cotización Proveedores Informes Configuración

Proveedor: PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A. 1

Mercancía: Ninguno 1

Rango de precios (COP): Min. Máx. Ir

Artículos y servicios (1)

Ver Panel Clasificar por... Relevancia

GSP01-CINTA ANTIDESLIZANTE FERRETERIA 5MX50MM FOTOLUMIN cod: 900519250
Pieza del proveedor P900519250 de PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.

157.318,00 COP / Unidad

Cantidad: 1 Agregar

Ver todas Solicitudes, Órdenes, Facturas, Sourcing o Proveedores

Así las cosas, la Entidad confirma que los productos cumplen con las condiciones establecidas en las especificaciones técnicas y que una vez verificados los precios se puede determinar que la cotización de menor valor corresponde a las presentadas por PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A Y PROVEER SAS, razón por la cual se optó por seleccionar los productos ofertados por un valor total de **SEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$6.731.998,00)**, incluido IVA y gravámenes.

10. INDICACIÓN SI LA PRESENTE CONTRATACIÓN ESTA COBIJADA POR ACUERDO COMERCIAL

De acuerdo con el Manual para el Manejo de Acuerdos Comercial de Colombia compra eficiente, la entidad y de conformidad con el monto a contratar, no está cubierto por acuerdo comercial.

11. EXIGENCIAS DE GARANTIAS.

Los bienes objeto de la Orden de Compra a favor del Gran Almacén están amparados por la garantía legal a que se refiere el Capítulo I del Título III de la Ley 1480 de 2011 y el Capítulo II del Decreto 735 de 2013. Cuando la Entidad Compradora decide comprar bienes del Catálogo del Gran Almacén en la TVEC no puede exigir garantías adicionales a las previstas en la Ley 1480 de 2011.


JULIANA VICTORIA RÍOS QUINTERO
 Personera Municipal de Armenia

Proyectó y Elaboró: Katherin Torres Grass



PERSONERIA MUNICIPAL DE ARMENIA
800252796 - 7

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Page 1 of 1

FECHA: viernes, 6 diciembre, 2023

CDP: 0256

SOLICITADO POR: DESPACHO

ENVIADO A: DIRECCIÓN ADMITIVA Y FR

CONCEPTO: CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE BOTIQUINES, CAMILLAS Y ELEMENTOS DE PRIMEROS AUXILIOS PARA LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE ARMENIA.

VALOR: Seis Millones Setecientos Treinta y Un mil Novecientos Noventa y Ocho Pesos
MCte. \$6.731.998,00

El suscrito Director Financiero, CERTIFICA que para atender el gasto, objeto del compromiso, hay disponibilidad hasta por la suma que se indica, con cargo al presupuesto VIGENTE su registro se ha efectuado contra la Apropiación siguiente.

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

CÓDIGO	RUBRO	VALOR	RECURSO
2.1.2.02.02.009_1	Servicios para la comunidad, sociales y personales	6.731.998,00	1 TRANSFERENCIAS ICLD

REINTEGROS CDP 0256

FECHA	CÓDIGO	VALOR	RUBRO

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

ALBA MILENA MATEUS GIRALDO



Personeria Municipal de Armenia
N.I.T. 800252796
ORDEN DE COMPRA

PROVEER INSTITUCIONAL SAS
 N.I.T. 900365660
 CALLE 8 # 10 - 20
 Dosquebradas, Risaralda
 Atte: LAURA MARIA GONZALEZ LARA
 TVEC@PROVEER.COM.CO
 Teléfono: +57 316 4430470

Número de Orden **121996**
 No de Instrumento **CCE-GS-2020-4**
 Instrumento agregación
 Fecha de Emisión **07/12/23**
 Fecha de Vencimiento **30/12/23**
 Comprador **Juliana Victoria Rios Quintero**
 Ordenador del gasto **Juliana Victoria Rios Quintero**
 Supervisor **ANDRES FELIPE PIEDRAHITA**
ARIAS
 Teléfono **3105997140**
 Detalle de Entrega
 Gravámenes adicionales **Estampilla Procultura,**
probienestar del adulto mayor y prohospial
 Justificación **CONTRATAR LA COMPRAVENTA**
DE BOTIQUINES, CAMILLAS Y ELEMENTOS DE
PRIMEROS AUXILIOS PARA LA PERSONERÍA
MUNICIPAL DE ARMENIA

Enviar a

Personeria Municipal de Armenia
 Carrera 14 No. 21-14
 Armenia
 Atte: Juliana Victoria Rios
 Quintero

Facturar a

Personeria Municipal de Armenia
 Carrera 14 No. 21-14
 Armenia,
 Atte: Juliana Victoria Rios
 Quintero

Línea	CDP	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	0256	GSF01- TABLA ESPINAL PARA EMERGENCIA CAMILLA TVEC3337	2.0	Unidad	283.088,00	566.176,00
						566.176,00 COP



PERSONERIA MUNICIPAL DE ARMENIA
800252796 - 7
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Page 1 of 1

FECHA: **jueves, 7 diciembre, 2023**

CRP: **0694**

SOLICITADO POR: **DESPACHO**

ENVIADO A: **DIRECCIÓN ADMITIVA Y FR**

CONTRATANTE: **PERSONERÍA MUNICIP** CON CARGO AL CDP NRO: **0256**

BENEFICIARIO: **PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S** 900365660 DV

CONCEPTO: **CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE BOTIQUINES, CAMILLAS Y ELEMENTOS DE PRIMEROS AUXILIOS PARA LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE ARMENIA.**

VALOR: **Quinientos Sesenta y Seis mil Ciento Setenta y Seis Pesos MCte. \$566.176,00**

El suscrito Director Financiero, CERTIFICA que para atender el gasto, objeto del contrato y/o orden de trabajo, ha reservado la suma que se indica, con cargo al presupuesto VIGENTE y con imputación a la siguiente apropiación.

IMPUTACION PRESUPUESTAL

CÓDIGO	RUBRO	VALOR	RECURSO
2.1.2.02.02.009_1	Servicios para la comunidad, sociales y personales	566.176,00	1 TRANSFERENCIAS ICLD

REINTEGROS CRP **0256**

CÓDIGO	VALOR	RUBRO

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

ALBA MILENA MATEUS GIRALDO



ACTA DE INICIO

Código: FO-GC-06

Versión: 1

Fecha de elaboración: 24-01-2023

Fecha de revisión: 24-01-2023

Página 1 de 1

ORDEN DE COMPRA 121996 CELEBRADO ENTRE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE ARMENIA Y PROVEER INSTITUCIONAL SAS

En Armenia Quindío, se reunieron en las instalaciones de la Personería Municipal de Armenia las siguientes personas:

De una parte, **ANDRES FELIPE PIEDRAHITA ARIAS** en calidad de Supervisor y **PAULO CESAR CARVAJAL LARA** identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 10.003.534 de Pereira como representante legal de **PROVEER INSTITUCIONAL SAS**, en calidad de contratista con el fin de iniciar la ejecución de la orden de compra No. 121996 cuya información es la siguiente:

OBJETO	Contratar la compraventa de botiquines, camillas y elementos de primeros auxilios para la Personería Municipal de Armenia
CONTRATANTE	PERSONERÍA MUNICIPAL DE ARMENIA NIT: 800.252.796-7
REPRESENTANTE LEGAL	JULIANA VICTORIA RIOS QUINTERO C.C 1.096.032.381 de La Tebaida, Q
CONTRATISTA	PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S. NIT 900.365.660
FECHA DE INICIO	7 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE DICIEMBRE DE 2023
VALOR DEL CONTRATO	QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$566.176)
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. 256 del 6 de diciembre de 2023
REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 694 del 7 de diciembre de 2023


ANDRES FELIPE PIEDRAHITA ARIAS
Supervisor


PAULO CESAR CARVAJAL LARA
Representante Legal
PROVEER INSTITUCIONAL SAS
Contratista



Proveer

Factura Electronica de Venta

NUM.DOC: LICC39

FECHA DE EMISIÓN: 2023-12-20 15:58:07-05:00

FECHA DE VALIDACIÓN: 2023-12-26 11:29:18

FEC.VEN: 2024-01-19

VENDEDOR. LIC03 - LICITACIONES 03



Nº.Resolución: 18764055035780 Prefijo: LICC Consecutivo: 1 hasta 999999 Fecha 2023-08-31 Hasta 2024-08-31 Vigencia 12 Meses

Datos del Emisor			
Razón Social/Nombre: PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S.			
CC/NIT: 900365660-2			
Actividad Económica: 4711			
Responsabilidad: No aplica - Otros / Impuesto sobre las ventas - IVA			
Dirección: CALLE 8 # 10 - 20-Risaralda-Dosquebradas-CO			
Teléfonos: 3308006			
E-mail: recepcionproveedores@proveer.com.co			

Datos del Adquiriente			
Razón Social/Nombre: PERSONERIA MUNICIPAL DE ARMENIA			
CC/NIT: 800252796-7			
Actividad Económica: 4771			
Dirección: CARRERA 14 # 21-14-QUINDIO-ARMENIA - QUINDIO-CO			
Teléfonos: 7413474			
E-mail: auxiliar.licitaciones@proveer.com.co			

#	Código	Cant.	U.M	Descripción	Valor Unitario	V.	%	Impto	Descr.º	Valor Total
1	TVEC3337-1	2.00	UND	TABLA ESPINAL PARA EMERGENCIA CAMILLA	283,088.00	IVA	0.00	0.00	0.0	566,176.00

Total Items 1 **TOTAL en letras: quinientos sesenta y seis mil ciento setenta y seis con cero COP**

Impuestos		
Tipo	Monto Base	Total
IVA: 0.00%	566,176.00	0.00

Totales	
SUBTOTAL:	566,176.00
Base Imponible:	566,176.00
IVA	0.00
TOTAL:	566,176.00

Medios de Pago			
Forma de Pago	Medio de Pago	Fecha de Vencimiento	Número de Referencia
Credito	Efectivo	2024-01-19	800252796

Orden de Compra / Pedido		
Pedido	Código Cliente	Número
121991	800252796	121991

Nota

Orden de compra 121991

El comprador declara haber recibido la mercancía arriba descrita y certifica que esta factura la firma la persona expresamente autorizada para ello. En caso de mora en el pago se causan intereses mensuales proporcionales a la tasa máxima legal autorizada para operaciones comerciales. Al pagar exija el recibo de caja original, es el único comprobante que aceptamos como prueba de la cancelación de su factura.

Nota Confidencial: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.

CUFE: 65dbc020777228a5db509065a389d66245a6a291e5427e6a4575cef6f45d54c77c10b370749b4b1130ab1694c5d0e5f1

Representación impresa de Factura Electrónica de Venta

QUALITYCOLOMBIA BUSINESS SOLUTION S.A NIT: 900.174.087-1 Software: MANAGER ERP
Documento Generado por PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S. Nit 900365660 Powered by www.factoralo.com.co

RAZÓN SOCIAL :	PROVEER INSTITUCIONAL SAS
IDENTIFICACIÓN:	NI-900365660
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-12-15
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2023-12-15
FECHA DE PAGO:	2023-12-15
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE BOGOTA
PERÍODO PENSIÓN:	2023-11
PERÍODO SALUD:	2023-12
NÚMERO PLANILLA:	28493608
TOTAL COTIZANTES:	127
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	28493608
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	21	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.232.500	\$ 1.232.500
EPS005	800251440	SANITAS	32	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.148.700	\$ 2.148.700
EPS008	860066942	COMPENSAR-EPS	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 91.200	\$ 91.200
EPS010	800088702	EPS SURA	23	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.524.300	\$ 1.524.300
EPS012	890303093	COMFENALCO VALLE EPS	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 102.600	\$ 102.600
EPS017	830003564	FAMISANAR	4	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 227.300	\$ 227.300
EPS018	805001157	SOS-EPS	12	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 741.400	\$ 741.400
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	23	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.375.700	\$ 1.375.700
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	3	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 147.700	\$ 147.700
EPSIC3	817001773	EPS-S AIC CAUCA	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 64.800	\$ 64.800
ESSC18	901021565	EPS-S EMSSANAR	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 98.100	\$ 98.100
ESSC62	900935126	ESSC ASMET SALUD	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 134.400	\$ 134.400
MIN002	901037916	MIN002 - ADRES	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.300	\$ 50.300
Subtotal Salud		13	127	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 7.939.000	\$ 7.939.000
230201	800229739	PROTECCION	43	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 10.610.300	\$ 10.610.300
230301	800224808	PORVENIR	53	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 12.302.900	\$ 12.302.900
230901	800253055	SKANDIA	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 201.100	\$ 201.100
231001	800227940	COLFONDOS	3	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 712.600	\$ 712.600
25-14	900336004	COLPENSIONES	20	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 5.278.500	\$ 5.278.500
Subtotal Pensión		5	120	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 29.105.400	\$ 29.105.400
14-4	860002183	SEGUROS COLPATRIA	127	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.667.600	\$ 2.667.600
Subtotal ARL		1	127	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.667.600	\$ 2.667.600

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:





16/01/2024

Total a pagar	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 39.712.000	\$ 39.712.000
---------------	------	------	------	---------------	---------------

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	16/01/2024
----------------------------------	------------



 www.proveer.com.co
 @proveer.sas
 301 372 9990
 Calle 8# 10-20 Dosquebradas - Colombia

CERTIFICACIÓN DE OBLIGACIONES LABORALES Y APORTES PARAFISCALES

El Suscrito Revisor Fiscal y representante legal, certificamos que la sociedad PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S, identificada con NIT900.365.660-2, se encuentra a Paz y Salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere, durante los últimos seis (6) meses.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

De igual manera, se certifica que los pagos correspondientes a las demás obligaciones laborales; salarios y prestaciones, se encuentran al día en lo corrido de los últimos seis (6) meses.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los quince (15) días del mes de diciembre del año 2023, en Dosquebradas.

Accounting Services Group SAS
Firma revisoría fiscal
T.P. 2940
GUSTAVO ADOLFO VERGARA RUIZ
Revisor fiscal encargado
T.P. 69327-T


PAULO CESAR CARVAJAL LARA
C.C. 10.003534
Representante legal

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

10000038917890FE

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **GUSTAVO ADOLFO VERGARA RUIZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 10001360 de PEREIRA (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 69327-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 14 días del mes de Octubre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

 <p>Personería Municipal de Armenia Construyendo ciudadanía y paz</p>	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FO-GC-07
		Versión: 2
		Fecha de elaboración: 24-01-2023
		Fecha de revisión: 12-10-2023
		Página 1 de 3

PERIODO DE SUPERVISIÓN: 7 de diciembre al 30 de diciembre de 2023

I. DATOS GENERALES DEL NEGOCIO JURÍDICO:

OBJETO DEL CONTRATO	Contratar la compraventa de botiquines, camillas y elementos de primeros auxilios para la Personería Municipal de Armenia
CONTRATANTE	PERSONERÍA MUNICIPAL DE ARMENIA
REPRESENTANTE LEGAL	JULIANA VICTORIA RÍOS QUINTERO C.C 1.096.032.381 de La Tebaida, Q
CONTRATISTA	PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S NIT. 900.365.660
FECHA DE INICIO	7 de diciembre de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	30 de diciembre de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN PRÓRROGA	N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	24 días
PLAZO DE EJECUCIÓN TOTAL	24 días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$566.176)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$566.176)
FORMA DE PAGO	Se cancelará el valor de las órdenes de compra dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la presentación de la factura.
SUPERVISOR	ANDRES FELIPE PIEDRAHITA ARIAS Director Administrativo
ADICION	NO
VALOR DE LA ADICION	N/A
PRÓRROGA	NO
TIEMPO DE PRÓRROGA	N/A

II. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO A SATISFACCION DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Conforme a los términos y condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano y los estudios previos del proceso de mínima cuantía grandes almacenes, para que la entidad proceda a realizar los trámites y gestiones pertinentes para el pago del contratista, es necesaria la certificación o constancia de cumplimiento a satisfacción de las obligaciones derivadas del **CONTRATO DE COMPRAVENTA ORIGINADO DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 121996**.

En ese sentido, la Personería Municipal de Armenia recibió por parte del contratista PROVEER INSTITUCIONAL SAS identificado con NIT 900365660 los siguientes productos:

Unidad	Descripción	ESTADO	FECHA DE RECIBO
2	TABLA ESPINAL PARA EMERGENCIA CAMILLA	Entregado	Diciembre 21/2023

 <p>Personeria Municipal de Armenia Construyendo ciudadanía y paz</p>	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FO-GC-07
		Versión: 2
		Fecha de elaboración: 24-01-2023
		Fecha de revisión: 12-10-2023
		Página 2 de 3

De acuerdo con lo anterior, se evidencia que éste cumplió a satisfacción con la entrega de los productos contratados por la **PERSONERÍA MUNICIPAL DE ARMENIA**, conforme a las obligaciones derivadas de la mencionada orden de compra.

En conclusión, el suscrito supervisor por medio del presente deja constancia del cumplimiento a satisfacción por parte del contratista **PROVEER INSTITUCIONAL SAS** de las obligaciones contenidas en el **CONTRATO DE COMPRAVENTA DERIVADO DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 121996** dentro de periodo comprendido entre el siete (7) de diciembre al treinta (30) de diciembre de 2023.

Lo anterior, para que la entidad continúe con los trámites y gestiones pertinentes para proceder al pago del contratista.

III. VERIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Se verifica el pago de seguridad social mediante planilla número 28493608 y certificación del revisor fiscal de paz y salvo en aportes de seguridad social y parafiscales con fecha del 15 de diciembre de 2023. Se anexa además la copia de tarjeta profesional, certificado de antecedentes profesionales, cédula de ciudadanía, la certificación bancaria y el RUT.

CLASE DE APORTE	NOVIEMBRE 2023	INTERESES DE MORA	TOTAL APORTES
SALUD	\$ 5.455.900	\$ 0	\$ 5.455.900
PENSIÓN	\$ 12.334.200	\$ 0	\$ 12.334.200
RIESGOS LABORALES	\$865.700	\$ 0	\$865.700
CAJA DE COMPENSACIÓN	\$ 2.944.500	\$ 0	\$ 2.944.500
SENA	\$556.800	\$ 0	\$556.800
ICBF	\$835.200	\$ 0	\$835.200
TOTAL	\$22.992.300	\$ 0	\$22.992.300
PLANILLA No.			28487173
FECHA DE PAGO			13 DICIEMBRE DE 2023

IV. SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DENTRO DEL PERIODO INFORMADO.

Para efectos de determinar el cumplimiento a satisfacción del contrato, se tuvo en cuenta la factura No. LICC39 expedida por el gran almacén PROVEER INSTITUCIONAL SAS con recibo a satisfacción, documentos que serán incorporados en el expediente contractual que reposan en la gestión documental de la entidad, específicamente en el área del despacho del personero.

V. RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	VALOR
1. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
1.1. Disponibilidad Presupuestal:	0256 de 6 de diciembre de 2023
1.2. Disponibilidad Presupuestal adición:	N/A

 <p>Personeria Municipal de Armenia Construyendo ciudadanía y paz</p>	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FO-GC-07
		Versión: 2
		Fecha de elaboración: 24-01-2023
		Fecha de revisión: 12-10-2023
		Página 3 de 3

1.3. Registro Presupuestal:	0694 de 7 de diciembre de 2023
1.4. Registro Presupuesta adición:	N/A
1.5. Rubro	Servicios para la comunidad, sociales y personales
1.6. Código	2.1.2.02.02.009_1
2. VALOR CONTRATO	
2.1. Valor Inicial	\$ 566.176
2.2. Valor adicional	0
2.3. Disminución del valor inicial	0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 566.176
3. PAGOS PARCIALES	
INFORME	FECHA
01	29/12/2023
	VALOR
	\$ 566.176
4. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	100%
5. VALOR PRESENTE INFORME	\$ 566.176
6. SALDO DEL CONTRATO	\$ 0

En cumplimiento al Decreto 939 del 12 de diciembre de 2022, se adhiere y se anula en la copia de este informe, estampilla pro-hospital, por valor de tres mil doscientos pesos (\$3.200,00=).

La presente acta de supervisión se suscribe a entera satisfacción conforme al cronograma de la Tienda Virtual del Estado, ya que a la fecha se cumple con los preceptos jurídicos.


ANDRES FELIPE PIEDRAHITA ARIAS
 Director Administrativo
 Supervisor



PERSONERIA MUNICIPAL DE ARMENIA

800252796 - 7
COMPROBANTE DE EGRESO

FECHA: sábado, 30 diciembre, 2 VALOR CE: \$ 523.876,00 CE: 01184

FECHA OP: viernes, diciembre 29, 2 VALOR OP: \$ 566.176,00 OP: 1.169

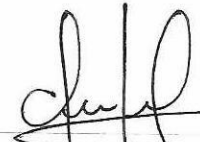
PAGADO A: PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S 900365660

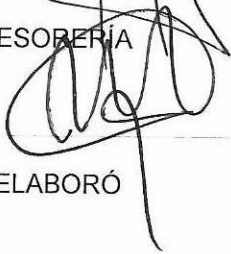
CONCEPTO: CANC. FACT. No. LICC39, CAMILLA PARA EMERGENCIA

LA SUMA DE: QUINIENTOS VEINTI TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS

PÁGUESE A: PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S

CÓDIGO	CUENTA	DÉBITOS	CRÉDITOS	CUENTA	CHEQUE
11100503	CTA CTE BANCO DA	\$ 0,00	\$ 523.876,00	136769996093	
25111501	CAPACITACION, BIE	\$ 523.876,00	\$ 0,00		
		<u>\$ 523.876,00</u>	<u>\$ 523.876,00</u>		



 TESORERÍA


 ELABORÓ

RECIBÍ

C.C./NIT.